



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

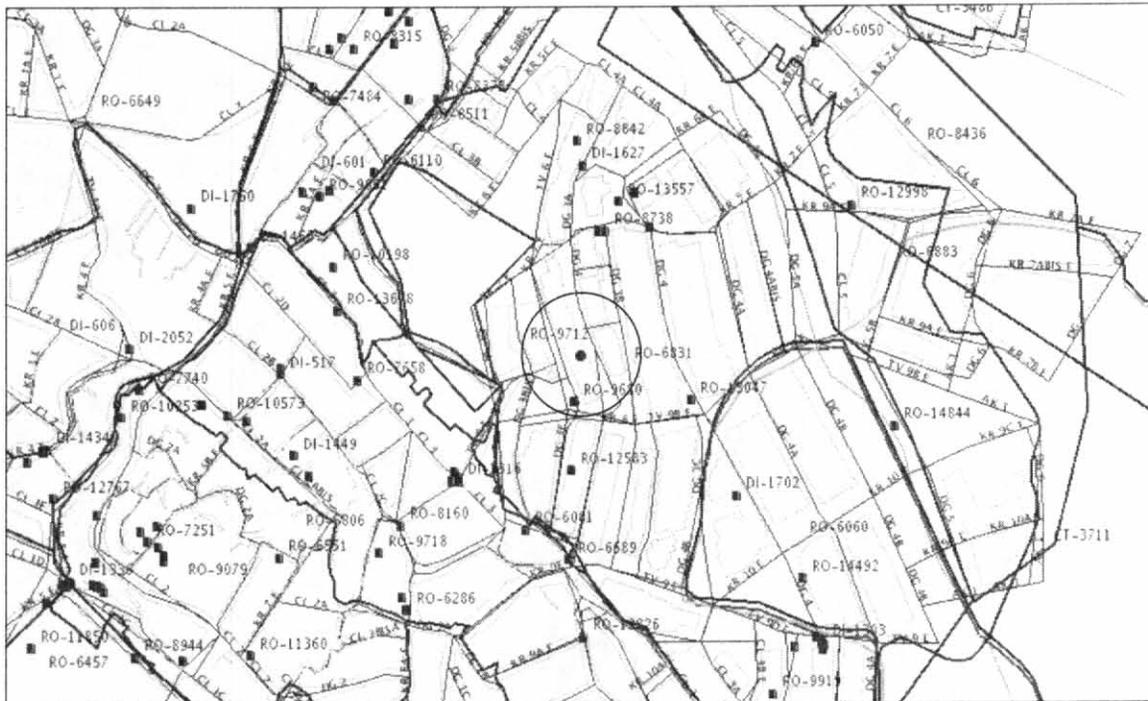
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 390

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (3) SANTA FE
UPZ: (96) Lourdes
BARRIO: Los Laches
DIRECCION: Diagonal 3 A # 7 A - 23 Este
FECHA DE VISITA: Julio 18 de 2005
SOLICITANTE: Asesoría de Obras de la Alcaldía Local
POBLACION BENEFICIADA: 6 Personas – 1 Familias
AREA: 90 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Diagonal 3 A # 7 A - 23 Este, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

CAR - 390

Página 1 de 4

Bogotá sin indiferencia

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

www.sire.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos las respuestas oficiales RO-14990 y RO-15031 que hacen referencia a este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesoría de Obras de la Alcaldía Local de Santa Fe de acuerdo con el Oficio A.O. 563/05 y Radicación 4406/05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, los habitantes permitieron el acceso, por lo tanto se pudo realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de este concepto es una edificación de un piso para uso de vivienda, la fachada sobre la diagonal 3 A se puede apreciar en la foto 1 del registro fotográfico. La estructura principal consta de muros de mampostería en ladrillos de arcilla cocida; en la parte anterior la cubierta la constituyen láminas onduladas asbesto cemento sobre un entramado de madera que se apoya en los muros, en la parte posterior la cubierta la forma una placa maciza de concreto reforzado. La edificación ocupa un lote de terreno de 5 x 17.3 metros aproximadamente.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros de fachada no presentan ninguna afectación como se ve en la fotografía 1, los muros internos del sector anterior no presentan daños o afectaciones que indiquen un mal comportamiento estructural, como se presenta en la foto 2, la parte posterior no tiene daños en los muros externos ni en la placa de cubierta, como se puede apreciar en las fotos 3 y 4. Sin embargo los muros internos del sector posterior presentan humedades y algunas fisuras superficiales, en las fotos 5 y 6 se observa esta situación. En el lote de terreno vecino del sector posterior de la vivienda se han presentado deslizamientos de suelo superficial, el material deslizado se ha depositado contra el muro posterior de la edificación. En líneas generales el estado de la edificación es aceptable, con un nivel de daño leve a nulo, el mantenimiento dado a los elementos que la conforman es adecuado.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita.



Foto 2. Muros internos del sector anterior sin daño.

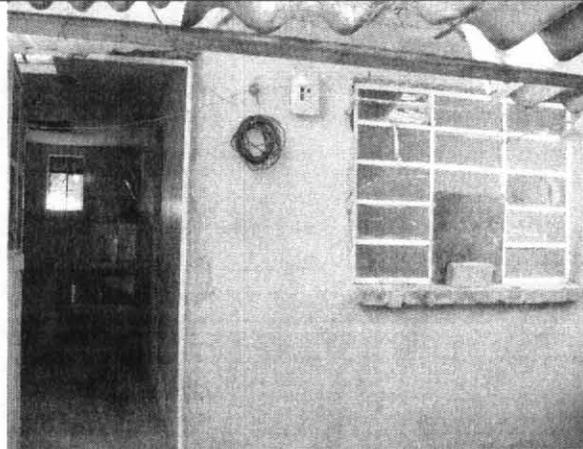


Foto 3. Muros externos del sector posterior sin daño.

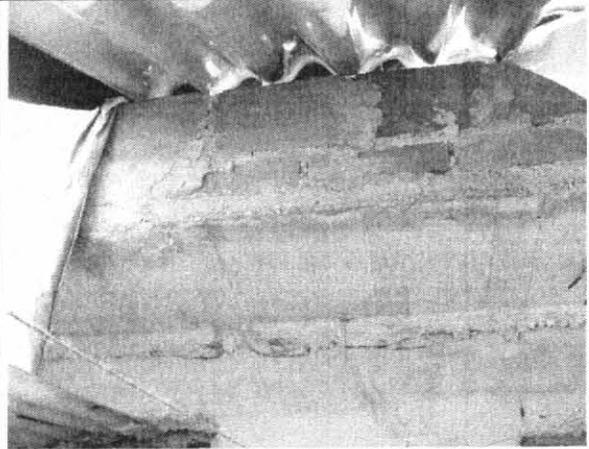


Foto 4. Placa de cubierta del sector posterior sin daño.

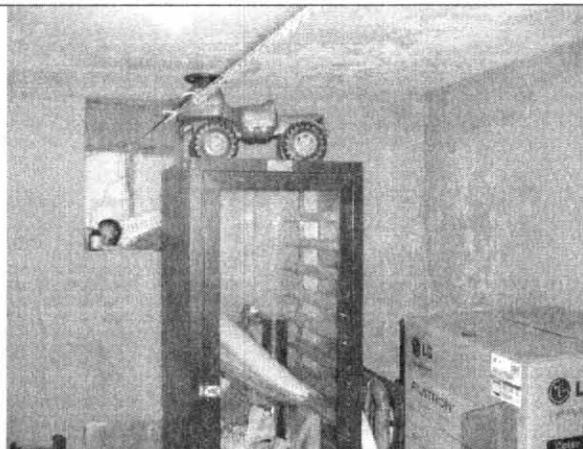


Foto 5. Humedades en muros internos del sector posterior.

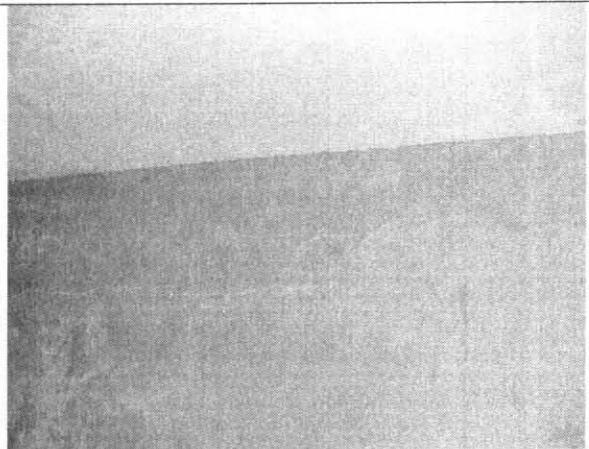


Foto 6. Fisura en muro del sector posterior.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble de la Diagonal 3 A # 7 A - 23 Este, **NO AMENAZA RUINA**. La edificación no presenta daños o afectaciones que indiquen mal comportamiento estructural sin embargo para garantizar su habitabilidad bajo las condiciones de carga habituales se hacen las siguientes recomendaciones a los propietarios o responsables del inmueble:

- Reparar los muros que presentan fisuras en el sector posterior de la edificación
- Realizar las recomendaciones dadas en el oficio RO-14990 con las cuales se busca la estabilización del terreno ubicado en la parte posterior de la vivienda. De este oficio los propietarios del inmueble poseen copia
- Las anteriores acciones se deben llevar a cabo bajo la dirección de un profesional idóneo

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p>CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ Coordinadora Técnica</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO Director (E)</p>	